



El Demócrata

Órgano de la Junta Central Electoral

www.jce.gob.do

Marzo 2016, No.51

Jurando por la Patria y la Democracia.

Más de 1,400 miembros y suplentes de Juntas Electorales de los 158 municipios y el Distrito Nacional fueron juramentados por el Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, en un acto que tuvo como invitado a Dan Restrepo, que durante un tiempo fue asesor principal del presidente de los Estados Unidos Barack Obama para Latinoamérica, El Caribe y Canadá. **Págs. 6 y 7.**



Observadores estudiantiles

En un acto sin precedente el Pleno de la Junta Central Electoral puso en marcha el programa de observación electoral estudiantil, que involucra a centenares de jóvenes con edades entre 13 y 17 años, que estarán visitando los colegios electorales en misión de observación y acompañamiento. **Pág. 8**



Convenio

Elecciones 2016 OEA observará Elecciones; Latinobarómetro auditará lista de electores

Pag. 3

Participación

Acciones a favor de la mujer crean gran entusiasmo.

Pag. 5

JCE APRUEBA CANDIDATURAS Presidenciales, Vice Presidenciales y Congresionales

Palabras

Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral.



Pleno de la Junta Central Electoral

Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente

Dr. José Ángel Aquino Rodríguez
Miembro

Dra. Rosario Graciano De los Santos
Miembro

Lic. Eddy de Jesús Olivares Ortega
Miembro

Dr. César Francisco Félix Félix
Miembro

Consejo Editorial

Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente

Lito Santana
Director

Cándida Figueroa Pedro Alejo Muñoz
Redactores

Miguel Peralta
Corrector de Estilo

Rodolfo Pacheco
Fotografía

Grupo Diario Libre
Diseño

María Gil Rosa María Custodio
Logística

Ave. 27 de Febrero
esq. Ave. Luperón Plaza de
la Bandera, Santo Domingo,
República Dominicana.
Tel.: 809.593.5419 Ext. 2515
Fax: 809.531.1589
www.jce.gob.do

Momentos estelares

Ya en el umbral de las Elecciones Generales del próximo 16 de mayo, la Junta Central Electoral vive momentos estelares. Entre el personal de esta Institución hay un gran entusiasmo que lo provoca el ser parte de nuestro sistema democrático y el compromiso de montar las elecciones más limpias y transparentes en la historia política nacional.

Grandes retos y novedades incrementan este espíritu colaborador entre funcionarios y empleados que entran a su labor bien temprano en la mañana y regresan a sus hogares entradas las horas de la noche.

Así han ido cumpliendo al pie de la letra todo el Cronograma Electoral que se inició en febrero del 2015 y que deberá concluir con la juramentación de los ganadores el próximo 16 de agosto.

La automatización del escrutinio es uno de los principales retos, porque la apuesta que hemos hecho en la JCE es que antes de terminar el 15 de mayo el país va a conocer todos los ganadores, desde un suplente de vocal en una Junta Distrital, hasta el Presidente y Vicepresidente de la República.

A esto naturalmente se suman los programas "Voto en casa", "Mesa auxiliar en recintos electorales", "Mi primer voto", y el "Voto penitenciario", cuatro proyectos en los que se ha concentrado la Junta Central Electoral (JCE) y que se ha propuesto implementar como una apuesta a la inclusión social y a la innovación para las elecciones del próximo 15 de mayo.

El Pleno, los departamentos que tienen que ver con estas iniciativas y todo nuestro personal estamos al tanto del gran desafío que esto significa, pero estamos convencidos de que el éxito está asegurado.

Imagen del Mes



Reconocimiento al presidente de la JCE

El presidente del Centro de Rehabilitación de Cotuí, Isidro Pichardo Santos, entregó a nombre de esa institución una placa de reconocimiento al Presidente de la JCE, doctor Roberto Rosario Márquez, por el apoyo brindado a esa entidad de servicio. En representación de Rosario Márquez recibieron la distinción la directora del Registro Civil, Dolores Fernández y el sub director de Comunicaciones de la JCE, Lito Santana

Colaboración

La OEA designa a Pastrana jefe de misión para observar elecciones RD

► Secretario de la OEA Luis Almagro y Presidente de JCE firmán acuerdo.



Luis Almagro, secretario general de la OEA



El ex presidente de Colombia, Andrés Pastrana, encabezará la Misión de Observación de la OEA para las elecciones del 15 de mayo.

El Demócrata

El Secretario General de La Organización de Estados Americanos, OEA, informó a la Junta Central Electoral que la Misión de Observación Electoral para las Elecciones Generales Ordinarias Presidenciales, Congresoales y Municipales del 15 de mayo del año en curso será encabezada por el Ex Presiden-

te de Colombia Andrés Pastrana. El doctor Luis Almagro reveló la información tras firmar un acuerdo con el Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, en la sede principal de la OEA en Washington en el que se establecieron los alcances de la labor que desarrollarán en el país los representantes del organismo hemisférico a propósito del proceso electoral en la República Dominicana.

En una parte del acuerdo se establece que la JCE garantizará a la Misión todas las facilidades para el cumplimiento adecuado de su misión de Observación de las Elecciones Generales del 15 de mayo de 2016 en la República Dominicana, de conformidad con las normas vigentes en la República Dominicana y los términos de este Acuerdo.

El doctor Roberto Rosario Márquez destacó la importancia que para la Junta Central Electoral tiene

este acuerdo con la OEA por entender que el mismo es una buena oportunidad para República Dominicana, dar a conocer los avances que en materia de garantía de derechos y de gestión de procesos electorales ha experimentado.

Asimismo durante el proceso electoral, y los períodos anteriores y posteriores al mismo, la JCE garantizará a la Misión el libre desplazamiento y movimiento en todo el territorio dominicano, así como el acceso de sus observadores a todas las áreas de los organismos que conforman el sistema electoral.

Además garantizará el pleno acceso a los órganos electorales que tienen a su cargo las actividades de votación, escrutinio y totalización de votos, a nivel municipal, provincial y nacional y fa-

cilitará copia de los resultados que consten en las actas de escrutinio de cada colegio electoral donde no estén presentes los observadores de la Misión.

Información

La JCE garantizará a la Misión de la OEA información sobre el cómputo provisional y el cómputo definitivo. Para tal efecto, la JCE garantizará el acceso de la Misión a los respectivos Centros de Cómputos y a las juntas y colegios electorales, así como copia de los documentos impresos electrónicamente.



Encuentro Nacional

Cientos de Oficiales de Estado Civil de todo el país asistieron a un encuentro con el Pleno de la JCE para recibir algunas orientaciones sobre su trabajo durante el proceso electoral.



Orientaciones puntuales

El director Nacional de Cedulación Américo Rodríguez conversa con técnicos y empleados de ese departamento en torno a la misión que tienen en sus demarcaciones.

Electoral

JCE aprueba candidaturas Presidenciales, Vice Presidenciales y Congresionales

Rosario Márquez agradeció a los partidos su esfuerzo y colaboración

El Demócrata

Luego de evaluar los candidatos presentados y constatar que cumplen con los requerimientos de la Constitución y la Ley, fueron aprobadas las ocho propuestas de candidaturas presidenciales y vice presidenciales inscritas por los partidos políticos, de cara a las elecciones de mayo próximo.

Luego el Pleno las candidaturas sometidas por los partidos para Senadores y Diputados territoriales; por acumulación de votos; representantes de la comunidad dominicana residente en el exterior y los Representantes ante el Parlamento Centroamericano (Parlacen).

En cada una de las propuestas, 18 bloques en total, la Junta Central Electoral se aseguró de garantizar que los partidos políticos y las alianzas de partidos dieran fiel cumplimiento a la Ley en lo relativo a la postulación del 33 por ciento mínimo de la cuota femenina.

Según explicó el presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, las candidaturas fueron aprobadas en el orden que fueron sometidas por sus respectivos proponentes.



De ese modo Danilo Medina y Margarita Cedeño de Fernández, ya son candidatos presidencial y vicepresidencial, respectivamente por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y aliados.

Además, Luis Abinader y Carolina Mejía por el Partido Revolucionario Moderno y los aliados; Hatuey De Camps y Rafael Gamundy Cordero por el Partido Revolucionario Social Demócrata (PRSD); Elias Wessin Chávez y Francisco Javier Paulino por el Partido Quisqueyano Demócrata Cristiano (PQDC);

Pelegrín Castillo y Deisy Sepúlveda por la Fuerza Nacional Progresista (FNP); Soraya Aquino y Pedro Corporán por el Partido de Unidad Nacional (PUN); Minou Tavárez Mirabal y Mario Bergés por Alianza Por la Democracia (APD) y Guillermo Moreno y Mary Cantizano por Alianza País.

Aprobación de alianzas
Previo a la aceptación de las candidaturas a la Presidencia y Vice Presidencia de la República, el Pleno de la Junta Central Electoral aprobó el Reglamento Sobre Fusiones, Alianzas y Coa-

liciones de los Partidos y Agrupaciones Políticas con miras a las Elecciones Generales Presidenciales, Congresuales y municipales del 15 de mayo del año en curso.

Al ofrecer la información, el doctor Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dijo que este reglamento fue realizado de conformidad con lo estipulado en los Artículos 62, 63 y 64 de la Ley Electoral 275-97, y en el mismo se establecen las condiciones en que deben darse estos pactos

electorales así como los documentos que deben de acompañarlos.

Resaltó que para que la JCE pueda aceptar un Pacto Electoral entre partidos y agrupaciones políticas, sus solicitudes estuvieron acompañadas de los documentos establecidos por Ley.

Los pactos en cuestión indicaron los alcances, es decir si se refiere al nivel presidencial, al congresual o municipal. O si el pacto era de carácter nacional o regional, provincial o municipal.

Agradecimiento

El Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, quiere reconocer el gran esfuerzo realizado por los partidos políticos y su colaboración con la institución lo que ha permitido que este proceso de presentación de candidaturas diversas se haya realizado con el cumplimiento estricto de la Ley Electoral y muy particularmente en lo relativo al respeto de la cuota femenina en cada una de sus propuestas.

Distinción

JCE prohíbe a partidos recibir fondos extranjeros

El Pleno de la Junta Central Electoral (JCE) prohibió a todos los partidos, candidatos y organizaciones políticas que participarán en las elecciones programadas para el 15 de mayo próximo, aceptar donativos o contribuciones que provengan de gobiernos extranjeros, empresas u organismos internacionales, para el sostenimiento o financiación de su campaña. De conformidad con lo establecido en la Constitución de la República y lo estipulado en el artículo 47 de la Ley 275-97.

De inmediato la máxima

autoridad electoral del país solicitó que el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, la Procuraduría General de la República y la Dirección General de Impuestos Internos; vigilen y garanticen que ningún recurso procedente de personas jurídicas y privadas extranjeras, puedan ser canalizados a partidos y candidatos. La Dirección General de Impuestos Internos informará, en el curso del proceso, sobre los recursos citados; en caso de que los mismos sean re-direccionados a las actividades partidistas,

notificar inmediatamente a la JCE.

Según la resolución del Pleno la medida autoriza, la retención e incautación de las contribuciones o donativos que tenga este origen, de conformidad con lo que establece la Ley.

“Las presentes disposiciones no implican renuncia a la aplicación y persecución, por otras vías judiciales contra quienes incurran en la violación de la Constitución, de las leyes adjetivas, y en el descauto de esta medida cautelar”, establece la decisión de esta institución.



El secretario general de la Junta Central Electoral (JCE), doctor Ramón Hilario Espiñeira, lee la resolución del Pleno. A su lado Lito Santana, sub director de Comunicaciones.

Avances



La magistrada Rosario Graciano de los Santos pronuncia el discurso central en el acto de puesta en marcha del observatorio de mujeres con el impulso de la JCE y el PNUD.

Luciana Mermet habló en representación del PNUD.

Mesa principal

La mesa de honor estuvo presidida por el Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, así como los demás miembros titulares de la JCE, la Coordinadora de la Comisión de Políticas de Género, Rosario Graciano de los Santos, el doctor César Francisco Félix Félix, el doctor José Ángel Aquino Rodríguez, el juez suplente del magistrado Eddy de Jesús Olivares, licenciado Henri Mejía Oviedo, el Secretario General, Hilario Espiñero, Luciana Mermet, de PNUD y la conferencista invitada Beatriz Llanos.

JCE y PNUD impulsan “Observatorio de Participación Política de las Mujeres”

Decenas de personalidades asistieron a la actividad considerada histórica

El Demócrata

La Comisión de Políticas de Género de la Junta Central Electoral, que coordina la magistrada Rosario Graciano de los Santos, en una alianza con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), presentó el proyecto “Observatorio de Participación Políticas de las Mujeres”, en un evento realizado en el auditorio de la entidad, en esta capital.

La innovadora plataforma tecnológica busca resaltar los valores, avances y retos de la participación política femenina en el país, desde donde se analizarán los niveles de cumplimiento de las metas y objetivos nacionales e internacionales, en torno a la igualdad de género, dentro del sistema político de la República Dominicana.

El acto se inició con las palabras

de la representante del Programa de las Naciones Unidas (PNUD), Luciana Mermet, quien representó a Lorenzo Jiménez de Luis.

La funcionaria internacional valoró como muy positivo la iniciativa la Comisión de Políticas de Género de la Junta Central Electoral, que procura la igualdad de derechos de la mujer en materia política del país, cumpliendo con lo establecido en la Constitución de la República Dominicana, del 33 por ciento, de la cuota de la mujer en los diferentes cargos electivos del país.

El discurso central del acto lo pronunció la Coordinadora de Política de Género del órgano rector de comicios, magistrada Rosario Graciano de los Santos, quien resaltó la organización del acto, que se enmarca dentro de la Semana de la Mujer, con motivo de la conmemoración el pasado ocho de marzo

del “Día Internacional de la Mujer”.

La funcionaria electoral resaltó con orgullo los grandes avances que ha tenido la JCE, en el reconocimiento formal de la igualdad de género y en la consecución de las metas trazadas en esta materia.

“No es posible construir una democracia real sin una gran participación de las mujeres, madres, maestras, compañeras de labores, trabajadoras incansables, quienes cada día hacen grandiosos aportes en el fortalecimiento de esta institución y a la nación dominicana”, puntualizó la magistrada.

Luego, se procedió a presentar el contenido del nuevo portal Web del Observatorio de Participación Políticas de las Mujeres, www.observatorioigualdad.jce.gob.do, a cargo de Raisa Crespo Oficial de Género del Programa de las Naciones Unidas (PNUD) y la licenciada Laura Hernández Fon-



La jurista Beatriz Llanos, dictó la conferencia Magistral “Mujeres y Políticas observando su participación en tiempos de Paridad”.

deur, Secretaria de la Comisión de Política de Igualdad de Género de la Junta Central Electoral.

En el acto del lanzamiento de la citada plataforma tecnológica, la destacada conferencista internacional en políticas de género,

la jurista Beatriz Llanos, dictó la conferencia Magistral “Mujeres y Políticas observando su participación en tiempos de Paridad”, donde resaltó los alcances, logros y metas que ha logrado la mujer latinoamericana.



Aniversario

Celebran Día Internacional de la Mujer

Con la presencia de mujeres de distintas instituciones la Junta Central Electoral realizó un acto en honor a la lucha de la mujer por su emancipación social.

El acto contó con la participación de la magistrada Rosario Graciano de los Santos y el magistrado César Francisco Félix Félix en representación del Pleno de la Institución.

Las presentes disfrutaron de la presentación artística de reconocidos vocalistas dominicanos quienes compartieron un ambiente festivo la celebración de este acto.

Más de mil Miembros de Juntas juran ante Dios serán las más limpias, transparentes y

El Demócrata

Cientos de Miembros de Juntas Electorales juran ante Dios y el País que elecciones 2016 serán las más limpias, transparentes y mejor organizadas de toda la historia.

Los 1,428 miembros y suplentes de Juntas Electorales de todos los municipios del territorio nacional juraron ante Dios y el país organizar el más limpio y transparente proceso electoral de toda la historia de la República, lo que permitirá que al final de la jornada puedan tener la frente en alto y la satisfacción del deber cumplido.

Los 1,428 miembros titulares y suplentes hicieron el juramento ante el Pleno de la Junta Central Electoral, presidido por el doctor Roberto Rosario Márquez, a quienes exhortó a trabajar con ahínco, dedicación, vocación de servicios y amor a la patria para que este compromiso sea realizado de manera exitosa, para bien del sistema democrático del país.

A continuación las palabras de Rosario Márquez:

Nos hemos convocado en este día especial, en ocasión de este acto de juramentación de los hombres y mujeres que en todo el territorio nacional, fueron escogidos para conformar las juntas electorales que en cada uno de los 158 municipios y 234 distritos municipales, administrarán las elecciones. Es pues, una jornada muy peculiar, solemne, muy sobria, que ha tenido el privilegio de recibir con antelación, la sabia emanada de nuestro distinguido invitado, el señor Dan Restrepo, especialista en los asuntos propios de la política, el Poder y las elecciones.

De conformidad con lo previsto en nuestra Constitución, el tercer domingo de mayo del presente año, que casualmente es el día 15, los dominicanos y las dominicanas tenemos un encuentro con la democracia. Pondremos en práctica el ejercicio del derecho al sufragio, cuando en cumplimiento de nuestra Carta Sustantiva, asistamos donde funcionarán las asambleas electorales, organizadas en colegios electorales, que habitualmente se abren cada cuatro años, con la excepción de que estas asambleas permitirán la elección, de manera simultánea, de



Dan Restrepo, conferencista invitado al acto de juramentación disertó sobre "Democracia y Elecciones" logrando la atención de los presentes que definieron como muy interesante su exposición.

las personas postuladas para todos los cargos de elección popular del Estado dominicano.

No hay dudas, que estamos ante el evento asambleario electoral de mayor complejidad en las últimas décadas, de que hemos retornado con mayor dimensión a la forma de funcionamiento de estas asambleas en el siglo pasado. Por eso, este evento se perfila como el de mayor impacto cuantitativo en la historia electoral dominicana, y por la forma en que es organizado, como el más trascendente, desde el punto de vista cualitativo.

Para el 15 de mayo están habilitados y convocados para que concurran, más de seis millones, 765 mil ciudadanos y ciudadanas, registrados y registradas en la lista de electores, lo que les permitirá ejercer el derecho a votar por quienes consideran más aptos para representarles en las instancias gubernamentales: Presidencia de la

República, Vicepresidencia de la República, Congreso Nacional, gobiernos municipales y representantes al Parlacen. En correspondencia con la Ley General de Cédula y la Ley de Registro Electoral, cumplimos con la revisión de este listado, que aunque debe realizarse cada 10 años, estaba pendiente desde hace casi dos décadas. Esto nos permitió, por primera vez, relacionar los últimos avances tecnológicos -la biometría facial y dactilar- con nuestro rasgo distintivo de identidad.

Estas informaciones y tecnologías, actualmente son utilizadas por la Procuraduría General de la República, la Policía Nacional, en sus políticas de prevención y persecución de actos delictivos, y por Migración en el control del tránsito hacia y desde nuestro territorio; lo cual constituye un aporte de la Junta Central Electoral a las políticas públicas de seguridad del Estado.

Hasta ahora, el sistema demo-



El coro institucional de la JCE entonó las notas del Himno Nacional y deleitó a los presentes con el tema Quisqueya.



Los Magistrados de la JCE César Francisco Félix Félix, y José Ángel Aquino Rodríguez junto al presidente del Tribunal Superior Electoral Mariano Rodríguez e invitados nacionales e internacionales presentes en el acto.



El doctor Francisco Bienvenido Matos Herrera, presidente de la Junta Electoral de Puerto Plata agradece a nombre de sus colegas tras ser juramentados.

crático no ha sido superado por ningún otro, y se mantiene como el preferido por la casi totalidad de la humanidad. Uno de sus atributos esenciales es la asignación de roles institucionales, sectoriales, personales, de forma que todos estemos en condiciones de aportar a su existencia, y obviamente

a su perfeccionamiento. Es como si la democracia se personificara, e interpelara a cada ciudadano y ciudadana en el sentido siguiente:

"Tú te beneficias permanentemente de mí. Gracias a que yo existo tú puedes vivir en libertad, ser artífice de tu progreso, y en igualdad de oportunidades de-

os y el País y garantizan que estas elecciones mejores organizadas de toda la historia

cidir quiénes, en tu nombre van a gobernar. Pero para mi existencia necesito de ti, se requiere que en este momento, tú hagas tu parte”.

Precisamente hoy, estamos aquí en respuesta a este postulado democrático, que nos sitúa en **el deber ser** como ciudadanos y ciudadanas, como parte de nuestro compromiso con este llamado, al cual hemos respondido de manera voluntaria, inducidos e inducidas por la voz interior del deber.

Como miembros de las juntas electorales son los administradores de las elecciones, en sus demarcaciones. Son personas muy importantes porque ustedes, por este rol tan trascendente, son garantes de la transparencia en nuestras elecciones, de la objetividad de sus resultados.

A ustedes les ha motivado corresponder con la confianza depositada por los habitantes de sus municipios, a través de las organizaciones representativas de la sociedad civil, que han avalado ante los funcionarios de la Junta Central Electoral encargados de esta selección, las virtudes cívicas que les adornan, necesarias para irradiar confiabilidad en el proceso electoral.

Como miembros de las juntas electorales, hoy ustedes asumen la condición de funcionarios públicos... **de manera honorífica.**

Destacamos de manera honorífica, no para establecer una diferenciación meramente pecuniaria entre los miembros de las juntas electorales y quienes por sus servicios al Estado devengan algún salario. Lo hacemos porque en la definición simple de la Real Academia de la Lengua, el adjetivo honorífico se refiere al aporte de honor. “El honor es una cualidad moral que lleva al sujeto a cumplir con los deberes propios respecto al prójimo y a uno mismo. Se trata de un concepto ideológico que justifica conductas y explica relaciones sociales”[1].

Cuando existe consenso, o coincidencia, respecto a la honorabilidad de un hombre o de una mujer, en el entorno social en el cual desarrolla sus labores, esa persona aporta un valor materialmente incuantificable, que desde el punto de vista moral, contribuye al principal activo de las instituciones que tienen como tarea principal el servicio a la ciudadanía, como



De pies los presidentes, miembros, secretarios y suplentes de las Juntas Electorales hacen su juramento ante el país.



El presidente de la JCE, doctor Roberto Rosario Márquez y el presidente del Tribunal Constitucional, doctor Milton Ray Guevara, junto a los magistrados de la JCE Rosario Graciano de los Santos y Eddy de Jesús Olivares Ortega, escuchan la conferencia de Dan Restrepo. A su lado el secretario general Ramón Hilario Espiñeira.

son todas las instituciones públicas, y en nuestro caso particular, el organismo que junto a ustedes debe rendir cuentas por las próximas elecciones.

Tenemos el compromiso de administrar y dirigir un proceso con la máxima participación ciudadana, con el más elevado nivel de transparencia, construido a través de una práctica, que durante todo su desarrollo proyecte una imparcialidad de tal magnitud, que por sí misma invalide el más infimo cuestionamiento a los resultados que emanen de la voluntad mayoritaria de los sufragantes.

El compromiso con la defensa al derecho de cada ciudadano y cada ciudadana, desde los puntos de vista ético y moral, trasciende el espíritu del mandato constitucional: “Las elecciones serán organizadas, dirigidas y supervisadas por la Junta Central Electoral y las juntas electorales bajo su dependencia, las cuales tienen la responsabilidad de **garantizar la libertad, transparencia, equidad y objetividad de las elecciones**”[2].

De la misma forma que después de electos, quienes ahora son can-

didatos y candidatas deben actuar como representantes de todos y todas, conferir primacía al interés colectivo, por encima de intereses particulares y sectoriales; antes del veredicto definitivo en las urnas, nosotros, los miembros de la Junta Central Electoral y de las juntas electorales, representamos a todos los ciudadanos y a todas las ciudadanas, y consecuentemente, somos la garantía ante ellos y ellas, de la diaphanidad del proceso, en todas sus etapas.

Pero nuestra misión es más trascendente aun.

De la confiabilidad que inspire el proceso electoral, de la percepción de pulcritud que tengan todos los actores del mismo y la generalidad poblacional, depende en gran medida la estabilidad política y por ende el progreso económico; la paz ciudadana. He aquí una gran prueba ética para nosotros, colectiva e individual.

En este contexto, asumimos la ética desde la concepción idealista hegeliana, según la cual las acciones de los individuos deben dirigirse a la búsqueda del bien común. Desde esta óptica, la ética tiene

Dan Restrepo

El acto contó con la presencia además del ex Asesor para América Latina, El Caribe y Canadá del Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, Dan Restrepo, quien dictó la conferencia sobre **democracia y elecciones, resaltando la importancia de los miembros de las Juntas Electorales se esfuercen por realizar sus labores apegados a los principios de la igualdad y equidad, pensando en trabajar para los dominicanos y dominicanas sin distinción de partidos ni de otra índole.**

El doctor Francisco Bienvenido Matos Herrera, presidente de la Junta Electoral de Puerto Plata agradece a nombre de sus colegas tras ser juramentados.

El doctor Rosario Márquez tomó el juramento a los nuevos Presidentes y los suplentes de las 158 Juntas Electorales, en compañía de los miembros Titulares, Eddy de Jesús Olivares, Rosario Graciano de los Santos, José Ángel Aquino Rodríguez, y Francisco Feliz Feliz, entre otros funcionarios.

un vínculo estrecho con la moral, fundamentada en los legados de los hombres y mujeres que en un contexto representan la suma de las aspiraciones sociales y políticas de una determinada nación.

Desde el año 1838, cuando fue fundada La Trinitaria, dominicanos y dominicanas han luchado por un sistema de gobierno que presente las aspiraciones más sublimes de la humanidad, adaptadas a nuestras particularidades. Hemos obtenido importantes avances en la democracia representativa y sus características esenciales: división de poderes, soberanía popular y libertades públicas. Electoralmente hablando, nosotros somos los principales guardianes de esos logros.

Tenemos la satisfacción de compartir este escenario, reunido en asamblea, con una parte esencial del Poder electoral, que ha logrado

los niveles más altos de confiabilidad y credibilidad en toda su historia, gracias a la responsabilidad, y la objetividad en sus actuaciones. Hoy les digo, que me siento orgulloso de todos ustedes, por haber logrado que casi el 70% de la población confíe en que su voluntad, expresada en las urnas, será respetada. Que ustedes y nosotros tenemos la idoneidad requerida, para garantizar el proceso electoral, que con las limitaciones propias del contexto, será celebrado con los mayores niveles de igualdad de oportunidades, de equidad y objetividad.

Esa confianza, depositada por la población en nosotros, previo al evento, es un desafío muy grande. Es un reto y un compromiso que se nos impone. Es una cita con la historia, a la que no podemos faltar. Desde hoy, su interés, no es el interés particular, familiar, o sectorial. Es el interés de la nación, de esa nación que ha dicho: “en ustedes confío”.

Al convertirnos en guardianes de los derechos de todos y de todas, protegemos los derechos de cada uno de nosotros, y de cada una de ellas.

¡Confiamos en vuestra honestidad!

¡Confiamos en vuestra vocación democrática!

¡Confiamos en vuestra identificación con los intereses políticos de nuestra nación, que es la suma de las inclinaciones particulares!

¡Confiamos en el temple de vuestro carácter para resistir y enfrentar cualquier intento de alterar la voluntad popular, sea este intento pequeño o sea de magnitud significativa!

¡Confiamos, en que cuando sean conocidos los resultados de este proceso electoral, el 15 de mayo en la noche, cada uno de nosotros pueda compartir, en la tranquilidad de su hogar, un mensaje de auto-satisfacción, transmitido a sus seres queridos cercanos, por el orgullo del deber cumplido!

¡Confiamos en vuestra integridad!

Que nuestros hijos, nuestras madres y nuestros padres, cónyuges, hermanos y hermanas, vecinos y vecinas, en fin... que todo nuestro entorno nos reciba con alborozo. Que los miremos a los ojos, para recibir de ellos las palabras ¡gracias!, cumpliste con tu deber.

¡Muchas gracias!

Innovación

El Demócrata

El Pleno de la Junta Central Electoral (JCE), realizó el acto de lanzamiento del Programa “Acompañantes Escolares Electorales”, el cual marcará un hito sin precedentes en la historia del país, donde los jóvenes estudiantes de los distintos centros educativos tanto públicos como privados, fungirán como observadores el día de la celebración de las elecciones Presidenciales, Congresuales y Municipales, del 15 de mayo del presente año 2016.

Al pronunciar su discurso, el Presidente de la JCE, doctor Roberto Rosario Márquez, emocionado al ver a tantos jóvenes estudiantes con edades desde los 13 a 17 años, expresó que ellos eran el verdadero futuro de la Patria y que a su edad el Patrio Juan Pablo Duarte, ya manifestaba sus ideales libertarios en aras de lograr una nación libre, soberana e independiente.

El Presidente del órgano rector de comicios del país, afirmó que los estudiantes son los que pueden contribuir a diferenciar y consolidar el proceso electoral en la República Dominicana.

El acto se inició con las palabras de bienvenida a cargo de la Encargada del Departamento de Enlace Comunitario, doctora Marina Hilario, quien agradeció la masiva asistencia de los estudiantes de los distintos centros educativos de todo el país, que asistieron al encuentro.

Mientras, que la destacada comunicadora y productora de televisión Nuria Piera, Directora General de “NCDN”, Canal 37, consideró como positivo el encuentro organizado por la Junta Central Electoral, para que los jóvenes estudiantes sean testigos presenciales del desarrollo de la verdadera justa cívica nacional. De su lado, el Presidente del Consejo Económico y Social (CES), Monseñor Agripino Núñez Collado, hizo un recuento histórico de la nueva conformación de la Junta Central Electoral y consideró como trascendental e histórico dicho encuentro que busca integrar a los jóvenes estudiantes en calidad de observadores, el día de la celebración de los venideros comicios del 15 de mayo del 2016.

La estudiante Yedania Michel Zabala Castillo, del Colegio Sagrado Corazón de Jesús, agradeció al Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, por tomarlos en cuenta para fungir como observadores electorales, en la próxima justa cívica nacional, de mayo venidero.

Mientras, que el juramento a los estudiantes fue tomado por joven Richard Joseph Suero, del Liceo Pedro María Espailat.



El doctor Roberto Rosario Márquez se dirige a los presentes. En la mesa principal los demás jueces titulares Eddy de Jesús Olivares, Rosario Graciano de los Santos y Cesar Feliz Feliz, así como la sub-Directora de la Dirección Nacional de Elecciones, Vianela Perdomo, la Encargada de Enlace Comunitario, Marina Hilario, la comunicadora Nuria Piera, el licenciado Máximo de la Rosa, del Colegio San Judas Ta-deo y la representante del Instituto Técnico Salesiano, doctora Ángela Cruz, entre otros.

Estudiantes menores de edad serán observadores electorales

Jóvenes de todo el país juraron vigilar proceso a nivel nacional



La estudiante Yedania Michel Zabala Castillo, del Colegio Sagrado Corazón de Jesús, agradeció la distinción.



Monseñor Agripino Núñez Collado.



La comunicadora Nuria Piera.



El joven Richard Joseph Suero, del Liceo Pedro María Espailat, tomó el juramento a sus compañeros de estudios.



Parte de los jóvenes que llegaron de toda la geografía nacional.

Seminario

Modernidad de plataforma tecnológica de la JCE es reconocida a nivel mundial

El Demócrata

La plataforma tecnológica con que funciona la Junta Central Electoral fue presentada en el transcurso de evento internacional de la Asociación Mundial de Órganos Electorales, AWEB, celebrada en Nueva Dheli, India, donde se destacó la modernidad y fortaleza de las herramientas informáticas de que dispone la institución.

La demostración de los avances tecnológicos y los sistemas informáticos en los cuales se sustentan los trabajos de la Junta Central Electoral fue realizada a propósito de la celebración del Seminario sobre el Impacto de las Tecnologías en la Transparencia de los Procesos Electorales, en el cual participaron expertos y especialistas en la materia de los cinco continentes del mundo.

El doctor Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, encabezó el cónclave internacional en su calidad de Presidente de la Asociación Mundial de Órganos Electorales, AWEB, en



El Presidente de la JCE, doctor Roberto Rosario Márquez, al momento de presidir la reunión del Consejo directivo de la AWEB en Nueva Dheli, India, donde además se celebró el Seminario Internacional sobre el Impacto de las Tecnologías en la Transparencia de los Procesos Electorales.

tanto que la exposición de la plataforma informática, tanto en el aspecto del Registro Civil como de los procesos electorales, fue presentado por el Ingeniero Franklin Frías, Director de Informática de

la Junta Central Electoral.

Los presentes se interesaron en conocer los detalles de los avances tecnológicos que exhibe la Junta Central Electoral, debido al reconocimiento internacional que tie-

ne la entidad por los modelos organizativos que aplica en los procesos electorales y el profesionalismo y modernismo aplicados al manejo del Registro Civil en la República Dominicana.

Agradecimiento

En el evento, el Presidente de la AWEB y de la JCE, agradeció a los integrantes del Consejo directivo de la organización así como a los demás participantes presentes, por el interés mostrado en apoyar los esfuerzos que realizan por mejorar y elevar la calidad de los procesos electorales en todos los países del mundo.

En el evento, que contó también con la participación de la doctora Rosario Graciano de los Santos, Miembro titular de la Junta Central Electoral, se destacó la necesidad y conveniencia de que los órganos electorales del mundo profundicen cada día más la modernización y tecnificación de sus procesos, como forma de que sus ejecutorias estén revestidas de la mayor eficiencia y transparencia posible.

Elecciones 2016

JCE juramenta Oficinas del Voto en Nueva, York Puerto Rico y Panamá

Varias delegaciones de la Junta Central Electoral se han desplazado a distintas ciudades fuera del país para juramentar a los miembros de las Oficinas Coordinadora de Electores en el Exterior (OCLEE).

En la ciudad de Nueva York estuvieron el presidente de la Institución doctor Roberto Rosario Márquez y el director Nacional de Elecciones Joel Lantigua. Durante su estadía participaron en varios actos vinculados con la juramentación de las OCLEE y la marcha del proceso electoral. En tanto otra delegación encabezada por la magistrada Rosario Graciano de los Santos, coordinadora de Voto Dominicano en el Exterior y el magistrado José Ángel Aquino, miembro titular del Pleno juramentaron las Oficinas Coordinadora de la Logística Electoral en Puerto Rico y Panamá.

En ambos actos la magistrada Graciano de los Santos destacó la importancia del voto en el exterior cuyo total general alcanza los 384, 522 electores empadronados.



La magistrada Rosario Graciano de los Santos se dirige a los presentes en Puerto Rico.



Parte del público que asistió a estas actividades.

“Los votos en el exterior serán sumamente importantes para estas elecciones y en el aspecto cuantitativo ocupa el cuarto lugar en relación a las provincias nacionales, superados solo por Santo Domingo, el Distrito Nacional y Santiago.

Exhortó a los dominicanos que residen fuera del país a acudir masivamente a votar el 15 de mayo que serán las más libres, limpias y transparente de la historia democrática de República Dominicana.

Durante las actividades el magistrado José Ángel Aquino dio una explicación sobre el contexto legal de las elecciones en el exterior y apostó por la calidad de personal juramentado.

En todas las asambleas estuvieron presentes los representantes de los partidos políticos, el personal diplomático acreditado en esos países y los miembros y miembros de las Oficinas Para el Registro de Electores en el Exterior (OPREE) de esas naciones.

Funcionarios y empleados de la JCE rinden honor a los Padres de la Patria

La actividad se llevó a cabo en el Parque Independencia

El Demócrata

El presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, llamó a la alta dirección de los partidos políticos a pensar más en el país que en sí mismo.

Dijo que estos deben entender que si bien los proyectos y las políticas sociales y de desarrollo se ejecutan desde el Estado, su razón de ser como partidos no debe ser solamente acceder a una función pública por llegar, en ganar por ganar, sin propósitos claros.

Las palabras de Rosario Márquez fueron pronunciadas en el Altar de la Patria, lugar al que acudió junto a los miembros titulares César Francisco Félix Félix, Rosario Graciano de los Santos, Eddy de Jesús Olivares y José Ángel Aquino, a propósito de celebrarse en el país "El Mes de la Patria".

Exhortó a los líderes de los partidos a ver la política como un instrumento de servicio al "interés nacional, al bienestar colectivo, al desarrollo integral de la sociedad dominicana. A ver a sus contendientes como hermanos en la búsqueda de una meta común. A entender la política como medio de



superación y no de envilecimiento".

Roberto Rosario Márquez apuntó además que es imposible hablar de sacrificio por la patria y el legado de los Trinitarios, obviando los nombres de Juan Pablo Duarte, Ramón Matías Mella y Francisco del Rosario Sánchez.

"Como presidente de la Junta Central, considero propicia la

El Pleno de la JCE, funcionarios y empleados tras rendir el homenaje a los Padres de la Patria en el Parque Independencia.

oportunidad, para desde este lugar, donde se siente el fervor patriótico, exhortar a los partidos políticos a ser más desprendidos en lo material. A pensar más en el país que en sí mismo. A entender que si bien los proyectos y las políticas sociales y de desarrollo se ejecutan desde el Estado, su razón de ser como partidos no debe ser sola-

El valor de la política

Llamó a los líderes políticos a ver la política como un instrumento de servicio al "interés nacional, al bienestar colectivo, al desarrollo integral de la sociedad dominicana". A ver a sus contendientes como hermanos en la búsqueda de una meta común. A entender la política como medio de superación y no de envilecimiento. Afirmó que como estableció el Patrio "la Política no es una especulación; es la ciencia más pura y la más digna, después de la Filosofía, de ocupar las inteligencias nobles"; y llamó a actuar en consecuencia.

mente acceder a una función pública por llegar, en ganar por ganar, sin propósitos claros", precisó el magistrado.

Asesoría



Trabajos para el "Voto en Casa"

La Dirección Nacional de Elecciones de la Junta Central Electoral celebró una sesión de trabajo con los delegados técnicos del Consejo Nacional Electoral de Ecuador (CNE) que en la actualidad asesoran a República Dominicana para implementar por primera vez el "Voto en Casa". Esta iniciativa, que permite a personas recluida en su vivienda y que no puede desplazarse a ningún lugar votar donde reside, ha dado buenos resultados en Ecuador y con su colaboración se refuerzan los lazos de amistad entre el CNE y la JCE.

Capacitación

Incorporan más personal a logística electoral.

La Junta Central Electoral inició el proceso de reclutamiento y preparación del personal que se incorpora a los trabajos del área de logística electoral que forman parte de las actividades que ejecuta la Dirección Nacional de Elecciones.

Este personal es debidamente depurado y recibe una inducción general y luego un adiestramiento en los aspectos básicos relacionados con las distintas funciones que son realizadas.

En el mes de febrero ingresó un primer grupo compuesto por 110 empleados, en su mayoría jóvenes de ambos sexos, y se tiene



previsto para el mes de marzo un segundo grupo de alrededor de 250 personas más.

El área de logística electoral es la que se encarga del proceso de

organización de los materiales que están destinados para los colegios electorales y donde se preparan cada una de las valijas contentivas del kit electoral.

Académica

El Demócrata

La Junta Central Electoral (JCE), a través de la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC), inauguró la “Maestría en Derecho de Familia y Actos del Estado Civil”, en San Juan de la Maguana, promoción 2016-2018, en coordinación con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Asistieron como parte de la mesa principal el doctor José Ángel Aquino, Miembro Titular del pleno de la JCE y Coordinador del Consejo Académico de la EFEC, en representación del Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez; la maestra Elvira Corporán, Directora Centro Universitario Regional UASD; la arquitecta Hanoi Sánchez, Alcaldesa del municipio San Juan de la Maguana; la doctora Odalys Otero directora de la EFEC; el doctor Antonio Medina, Decano Facultad Ciencias Jurídicas y Políticas UASD; el padre Bernardo Peralta en representación de Monseñor José Dolores Estrella y Manuel Ramírez Susaña, coordinador de la maestría.

La doctora Martha Olga García, jueza de la Sala Civil y Comercial de la Suprema Corte de Justicia, dictó la Conferencia Magistral: “Género y Familia en la Legislación Dominicana”. La conferencista tiene 44 años de ejercicio profesional y en el acto fue reconocida por la Alcaldía Municipal de San Juan, por sus destacados aportes y fortalecimiento a la docencia, la promoción de la defensa de los derechos de la familia, la mujer, los niños, niñas y adolescentes.

En su ponencia la jueza destacó que la “La familia es donde se dan la mayoría de las tensiones, conflictos y se da la mayor violencia, es lo que tenemos que llegar a transformar” y agregó, “el que trabaja derecho de familia debe estar convencido que es un caso de conciencia, una convicción sagrada, pues la familia es el centro de formación donde se transmite cultura, valores, respeto y derechos humanos”.

El doctor José Ángel Aquino instó a los participantes a “estudiar mucho, cumplir con los estrictos horarios, sin dejar de cumplir sus labores, lo que supone un reto, un sacrificio que al final dará frutos a ustedes, sus familias y al pueblo dominicano”. Destacó además que al capacitar a los oficiales civiles para llegar al cuarto nivel el más beneficiado será el ciudadano.

El objetivo de esta capacitación es formar expertos (as) en el área de Derecho de Familia y Actos del Estado Civil para que se desempeñen con un nivel de excelencia en el Sistema de Registro Civil, Tribunales de Familia, Menores y otros sectores afines.



Mesa principal del acto encabezada por el doctor José Ángel Aquino, Miembro Titular del pleno de la JCE y Coordinador del Consejo Académico de la EFEC, en representación del Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez; la maestra Elvira Corporán, Directora Centro Universitario Regional UASD; la arquitecta Hanoi Sánchez, Alcaldesa del municipio San Juan de la Maguana; la doctora Odalys Otero directora de la EFEC; el doctor Antonio Medina, Decano Facultad Ciencias Jurídicas y Políticas UASD; la doctora Martha Olga García, jueza de la Sala Civil y Comercial de la Suprema Corte de Justicia; el padre Bernardo Peralta en representación de Monseñor José Dolores Estrella y Manuel Ramírez Susaña, coordinador de la maestría.

JCE, UASD y EFEC inician en San Juan de la Maguana “Maestría en Derecho de Familia”

Entre profesionales del área se han generado buenas expectativas



La doctora Martha Olga García, jueza de la Sala Civil y Comercial de la Suprema Corte de Justicia al momento de impartir la conferencia.



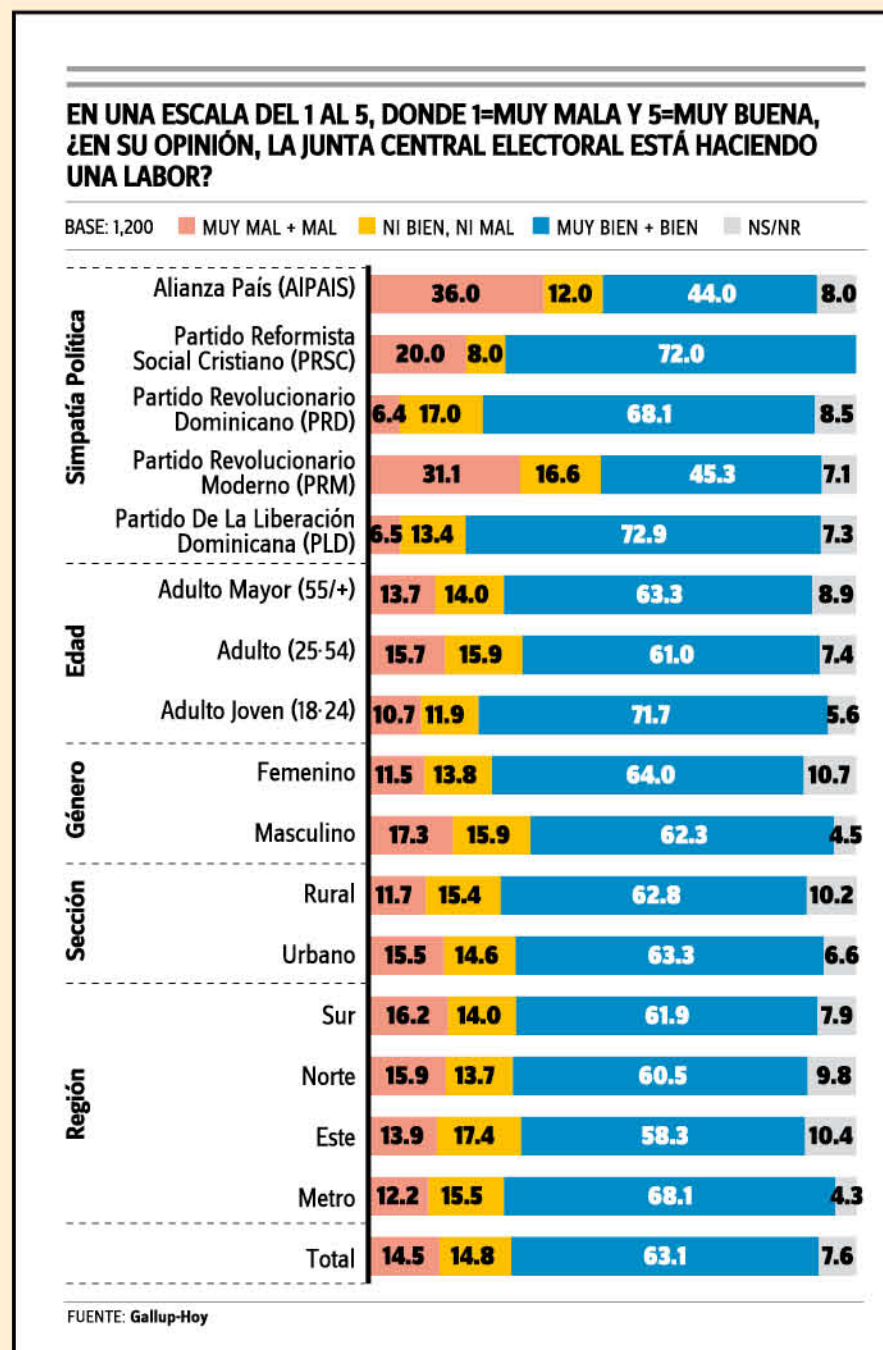
Parte del público que asistió al acto.



República Dominicana

¡Gracias País por este Reconocimiento!

En su última entrega, la empresa Gallup nos presenta el resultado de las respuestas dadas a la pregunta sobre la valoración que tiene la población sobre el trabajo que realiza nuestra institución, con las siguientes estadísticas:



Desde el inicio de esta gestión de manera constante todas las firmas encuestadoras han reportado resultados iguales o parecidos, tal como revela esta encuesta Gallup que establece que un 63.1 por ciento valora como muy bien, y bien, nuestra labor; un 14.8 por ciento expresa que ni bien, ni mal, y un 7.6 no responde y apenas un 14.5 por ciento se manifiesta disconforme, lo que evidencia un muy alto nivel de valoración positiva de la ciudadanía dominicana.

Agradecemos nueva vez tan significativo reconocimiento a nuestra gestión, **en un hecho sin precedentes en la historia de la República**. A los pocos que se sienten inconformes les prometemos hacer nuestro mejor esfuerzo para que cambien de opinión. Nuestras oficinas e instalaciones están abiertas para ofrecerles todas las informaciones necesarias que los ayude a tener una visión global sobre nuestras acciones, pero respetamos sus opiniones.

El reto de esta valoración es redoblar nuestros esfuerzos, elevar cada día más la calidad del servicio que prestamos al país y como órgano rector del sistema electoral dar garantías de poner esta experiencia al servicio ciudadano, no sólo en la administración de las políticas públicas de identidad, sino también en la gestión de procesos electorales y en la consolidación institucional de la República Dominicana.



Página web:
www.jce.gob.do

